

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico es independiente, no toma partido por ningún partido, ni por ninguna persona, ni por ninguna causa, ni por ninguna opinión. Su única misión es defender la verdad y la justicia, y servir a los intereses de la patria y de la humanidad.

Este periódico es independiente, no toma partido por ningún partido, ni por ninguna persona, ni por ninguna causa, ni por ninguna opinión. Su única misión es defender la verdad y la justicia, y servir a los intereses de la patria y de la humanidad.

En Granada, en mes. 175 pto.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y S. de África, en trimestre. (pago anticipado). 3
En las posesiones españolas de América, en trimestre. (pago anticipado). 1750
En el extranjero, en trimestre. (pago anticipado). 20
En las posesiones españolas de Ceuta, en trimestre. (pago anticipado). 82

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.

EMPLAZAR CUELTON: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 pto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos en la 2.ª.—1 pto. en la 1.ª (para anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 2 en la 4.ª).
ESQUEMAS NOTICIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—2 en la 3.ª.—1 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

«El Defensor» en Madrid.

La vida Madrileña.

10 de noviembre de 1890.

Crimen y misterio: he aquí los dos mayores alicientes de la curiosidad. Así es que cuando la moral padece, el buen gusto se cubre con un velo y el estómago experimenta náuseas, no hay más remedio que des- cubrir un crimen envuelto en el más impenetrable misterio; periódicos y lectores se sienten poseídos de un vehemente interés, parece que se sale de la ancha y monótona carretera para penetrar en sendas intrincadas y laberínticas. El drama empieza y autores y espectadores entran en un período de actividad, se animan, buscan aquellos los más minuciosos detalles, esperan estos con ansiedad y parece que la vida está más llena, hay asunto abundante de conversación, hasta los cerebros más terribles piensan, los comentarios menudean y durante una temporada se olvidan las epidemias, los temores de desavenencias entre los poderes públicos pasan a ser cosas menudas e insignificantes el suicidio A, la rifa B, el rapto H. El crimen, solo el crimen misterioso preocupa, y cuanto queda impune por no ser descubierto el criminal, la sociedad vuelve la hoja, murmura un poco contra los que han dejado cabos sueltos y hasta el estreno de la comedia J, se admira de que el banquero M. haya quebrado y se asombra de la infidelidad de la esposa, entreteniendo el tiempo del mejor modo posible, mientras que los malvados preparan y ejecutan el nuevo crimen que ha de animar las nuevas páginas del libro de la vida.

Hoy por hoy, la cuestión de las cigarreras, que no deja de ser cuestión, ó por lo menos origina de cuestiones, los problemas que deban resolverse en la esfera política, la agitación estudiantil, el estreno del sabroso sainete de Ricardo de la Vega, la escapatoria con su lacayo de una distinguida señorita, todo, hasta el importante descubrimiento del doctor Koch, que ha logrado curar la tisis, ha quedado oscurecido y eclipsado en las preocupaciones y en las conversaciones de los habitantes de Madrid, ante el descubrimiento de la mujer descuartizada.

Un cuerpo mutilado, cubierto con vestidos andrajosos, un corsé sucio y deteriorado que contenía en hábiles escondrijos nuevecientas pesetas, unas piernas cubiertas con medias deterioradas, unos muslos, unos brazos; todo esto arrojado en un desmonte, ¿cómo no había de causar asombro y una horrorizada curiosidad?

Era una mendiga en la apariencia y en realidad una mujer dueña de un capitalito; no podía ser su muerte efecto de un apasionado

arrebato porque resulta vieja y fea. ¿Porqué la han estrangulado? ¿Porqué la han descuartizado? ¿Quiénes han sido los autores de este espantoso crimen? ¿A qué móvil han obedecido? ¿Al robo? ¿A la venganza? ¿Al temor de una delación? Si la Justicia hubiera hallado a los criminales, les es uñir miradas de la curiosidad se fijarían en ellos; pero como son sombras, enigmas, la atención se concentra en esos miserables y abyectos despojos, en esas sucias y desgarradas ropas, expuestas entre guardias de orden público para ver si alguien las reconoce. ¿Qué habrá en el fondo de todo esto, qué terrible secreto encierra ese cadáver? Tenemos para rato y es de temer que esta tragedia anónima sea como la del asesinato de los niños del Canal ó el crimen de Opafiel.

De todos modos, la curiosidad pública es grande, la actividad de la justicia digna de aplauso, y si al fin y al cabo los criminales no parecen, por lo menos nos enteraremos de muchas de esas miserias que permanecen ocultas hasta que se remueve el cieno.

Sin este suceso habría dado más juego la novelesca fuga de la señorita de tinguida y del lacayo de sus papas. Esta comedia no acabará como casi todas, con el casamiento de los protagonistas. Todavía hay clases! Lo que sucede es que las mejores suelen averiarse por falta de cuidado.

Y luego la fatalidad... como dice el príncipe Lorenzo de la Mascota: ¿cómo había de pensar la desdichada señora que iba tan tranquila por la calle de Carretas, que en aquellos momentos un mozo del Circulo de la Union Mercantil, resolviera suicidarse y se arroja desde el balcón a la calle cayendo sobre ella? Así fué, y la infeliz se libró de la muerte al suicida, está a su vez sacramentada y a punto de sucumbir.

Ayer conmemoraron la Santa Isabel, los estudiantes con una *niñada* y los agentes de la autoridad con una *hombreda*. El público sólo fué curioso espectador.

JULIO NOMBELA.

La competencia á Koch.

El mundo está conmovido y con muchísima razón, al leer las descripciones de Koch sobre la curación, que esta ensaando, de la tisis que era una enfermedad tenida por incurable desde muy antiguo.

El Estado en la persona del Emperador ha creído del caso apadrinar el invento, ó lo que sea; parece que se le va a hacer un ilustre médico un regalo de primer orden; que es lo mismo que sucede en España en cuanto cualquier cosa hace un descubrimiento ó ensaya algo nue-

vo que sea útil como ha sucedido con el invento de Peral.

Será muy posible que el procedimiento se generalice pronto y venga por acá y lo adopten los hombres de ciencia para la extinción de la tisis, como sucedió con el de la vacuna.

Y se encontrará, según pintan las señas, terribles competidores.

Cierto que para la tisis hereditaria será impotente; más par la mayoría de los casos, que es adquirida, el invento obrará de modo favorable.

Los competidores se multiplicarán como los hongos por la mala alimentación que es una de las causas que determinan la tisis.

Lo primero que recomiendan los médicos a sus clientes es el uso y hasta el abuso de la carne, siempre que se mezcle con ciertos vegetales y ya ven ustedes lo que han hecho entre ganaderos, abastecedores y carniceros: subir el precio, ponerlo, como vulgarmente se dice, por las nubes y, consecuencia al canto; los clientes pobres que son los terceros partes de la humanidad, no la pueden probar como no sea que el médico se la regale y tres cuartas partes de los profesores médicos son pobres como sus clientes.

Quedamos, pues, en que los ganaderos, tabajeros, carniceros, abastecedores, etc., harán la competencia al célebre Koch.

Y si la carne está por las nubes, el pan va camino de las estrellas y solo lo alcanzarán, al menos en la clase buena, como se recomienda a los tísicos, los ganaderos, carniceros y demás genta que se ha enriquecido á costa de la tercera parte de la humanidad, que es la que come carne.

Dense ustedes una vueltcita por la carnicería y miren y fíjense bien en los rostros de los y de las que venden el artículo en cuestión y desde luego adquirirán el convencimiento de que están bien alimentados, y por su redondez se harán la consecuencia de que todos tienen el riñon cubierto de buenas magras y hasta con billetes del Banco nacional.

Otro tanto ha de suceder indefectiblemente con los acaparadores de granos, tenedores de trigo y panaderos que serán de los privilegiados, porque comerán carne y mejor pan que, son buenos preservativos contra la tisis.

Y qué diremos del aceite, cuyo precio, según dice mi patrona, lleva camino de ponerse a la altura de la luna y como no sean los ricos, es decir, los ganaderos, panaderos, etcétera, no la podrán usar más que en los días de gala.

Y lo primoroso es que según decía una comadre á otra que pasaba por mí hoy ayer mañana, que están los olivos que se rajan: aquí soltaba la aludida una interjección algo rajada, en contra de los que trafican con el

aceite; que ya habrán ustedes observado tienen la piel lustrosa, como de quien está bien alimentado y que de fijo, no serán clientes de Koch.

Hasta las vulgares y populares *papas* se han encarecido.

Koch habrá hecho mucho bien á la humanidad, pero los competidores harán la tisis del hambre que es incurable.

Los pobres habrán perecido, pero se habrá salvado la libertad de comercio.

Y siga la competencia.—A.

Miscelánea

Cabildo municipal.

Con asistencia de diez y siete concejales, presididos por el señor Durán, celebró ayer sesión el ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, entrose en el despacho ordinario, resolviéndose los siguientes asuntos:

Que se componga la cañería del Fargue.

Que se pague una cuenta de 409 pesetas por medicinas facilitadas á los pobres.

Que se inscriba á varios individuos en el padron.

Leída la real orden que ya publicamos referente al colegio militar, manifestó el señor alcalde que en 1.º de agosto se encargó de la ordenación de pases y en 13 del mismo libro al colegio 6000 pesetas y venciendo el plazo hoy ha firmado un nuevo libramiento hasta fin de año, y respecto á los atrasos, en febrero cuando se refundan los presupuestos procurará abonarlos.

A una solicitud de don Barique Gamir en nombre de doña María Paf, de nacionalidad inglesa, pidiendo terreno para una fosa en el cementerio civil, se acordó concederle previo abono de 150 pesetas.

Acordárense varias inscripciones en el padron.

Resolviere alinear el callejon de la Fuente Nueva.

Aprebese un presupuesto de 1965 pesetas para reparaciones que son precisas en el primer patio del cementerio.

Que se adquieran tres cubetas para el arresto.

Que informe la comision de Hacienda una solicitud de don José Gras.

Que para el cobro de los atrasos y con-

SEÑORES DE SÁLVAR

77

tes caídos y templos derrumbados: vió nubes de polvo negro, estrellas rojas que resplandecían sangrientas para iluminar con tonos fantásticos en la noche de su alma aquellas ruinas, y a su madre pisoteándolo todo... ¡no! su madre, ¡no! una mujer espléndida y hermosísima; de atayó deslumbrante, sonriente dichosa y ojos de amor complacido, oyendo las protestas apasionadas de Manuel! Aquel velo negro, le cegó la vista; enrojecieron más las estrellas, y se agrandaron hasta convertirse en fantasmas monstruosos de risas livianas que se interponían entre ella y Manuel —No, no, gritó de repente, sin miramiento de ninguna clase — ¡suétala! ¡suétala!

Enriqueta y Manuel la comprendieron. Aquel tono y aquellas palabras querían decir: — ¡No! ¡esas caricias son mías!

— ¿Pero qué tienes? — le interrogó Manuel angustiada. Y ella replicó, seca y desgarrada: — ¡lo que quieras! ¡lo que quieras! ¡celos! sí, pero suétala! — Carmen estaba ya loca.

Fué sumamente rápido e indescriptible á la vez, lo que sucedió entonces. — ¡Carmen! — gritó Manuel amonestándola indignado. — Al oír Enriqueta las palabras de Carmen, se descompuso de nuevo y más fieramente: le faltó el aliento y creyó que se ahogaba, como ya le había sucedido aquella noche: tiñósele el rostro por el bochordo, apareciendo como las estrellas rojas del delirio de Carmen, toda su sangre indómita rodó por el cuerpo estremecido, sacudiéndose como en fuertes latigazos. — ¡Tú... tú... á mí y delante de él! — Esto exclamó solamente y se abalanzó á ella para con-

76

M. MARTINEZ BARRIONUEVO

con extravío, — no puedo creer que siendo tú un pedazo de ser mío, seas mala. ¿Por qué, si yo soy buena? Si es verdad que los hijos se parecen á los padres, como yo no soy mala, tu padre será un villano. — Y la miró ya con ferocidad mezclada de ternura; el amor materno se iba presentando con todos sus enormes sacrificios y sus melancólicas grandezas.

Aproximóse á ella Manuel, cogió una mano con dierna solicitud y le dijo en mucha dulzura, sin comprender el terrible efecto que estaba causando de este modo en Carmen:

— Redúxime que nosotros te queremos mucho; y que pensábamos en que nos ayudaras. ¿Por qué, si lo que hay en tu alma es sentimiento por nuestra pena, quieres quitarle su triste hermosura, haciéndonos ver que es odio?

— La voz inquieta y dulce de aquel niño, á quien amaba tanto como á Carmela, empezó á ejercer su influjo de siempre en el alma generosa de la madre. Siguió Manuel en sus razones mesuradas, pidiéndole perdón para ambos, con sencilla frase y tierna súplica; pero ¡qué sucedía mientras á Carmen? permanecía allí, inmóvil, paralizada, oyendo la dulce melodía de aquella voz, que siempre la hizo estremecer y revolverse como en flamante hoguera devoradora, cuyas lenguas de fuego la acariciaban con deite divino; tenía aquella vez entonces la misma modulación grata, y de aquellos lábios queridos brotaban, en suavísimo arrullo, sentidas frases amorosas que no eran para ella; reverdecía en su pensamiento la idea terrible aún no extinguida; pareció aturdirse en aquel instante el estrépito de imágenes rotas, alta-

SEÑORES DE SÁLVAR

78

dija, puesto que la luz no paraba en sus oscilaciones, pareciendo tambalear de susto por lo que allí iba á suceder, y como con amagos de apagarse para no verlo y que todo se lo llevara pateta. En tanto Pedro, inmóvil y aturrido, sin abarcar en un todo lo grave de las escenas que en aquella casa se iban desarrollando, pero sintiéndose las gravitar sobre sí, y creyéndose por aberración ó presentimiento, é inconscientemente, que en él estaba la solución de todo aquel conflicto cuyo desenlace tremendo ó grato se perdía en la sombra. — Pedro, digo — sentíase titubear y libraba gran lucha: hubiera querido presentarse en un salón, pero se dolía grandemente del dolor que á todos en aquel momento causaría su presencia y recogíase en misterioso y santo respeto hacia aquella madre dolorida y ultrajada; la hija confundida por el envilecimiento á que la llevaban las pasiones y el bochorno de verse descubierta en la horrendísima catástrofe de su virginidad caída, y el espectáculo por último, de aquel pobre mozo infeliz y enamorado, causa de la desolación que á todos embargaba. No podía volver atrás Pedro, porque se encontraba entonces en el despacho de D. Andrés, del que le separaba larguísimo y ancho corredor... y al pensar en D. Andrés, le quemaba el cerebro por otra parte el recuerdo maldito de aquellos fatales documentos: en medio de todo, había oído Pedro las exclamaciones de Carmela y Manuel. — ¡Madre! — dijo la una, — ¡Enriqueta! — exclamó el otro.

Y Enriqueta los miró fieramente, cogió á Carmen por un brazo y se dirigió á Manuel,

rien. El concepto de arbitrios é impuestos municipales se cree una agencia y recaudación.

Que se nombren individuos de la comisión de impuestos á los señores Lapresa, Villalobos y Tegeiro.

Que se empiecen las calles de Acera de Darro y San Juan de Dios.

Que la corporación se dirija al presidente del Consejo de ministros solicitando el indulto de Miguel Medina (*) Carretero, cuyo sugeto segun dimos noticia ha sido condenado á muerte en el proceso por asesinato y robo de la vecina de Quentar doña Rosalia Callejas.

En vista de un oficio del juez municipal del Sagrario relativo á juicio verbal contra algunos tabajeros para que la corporación manifestase si hubo de reservarse algun derecho relacionado con el precio de las casillas del Mercado, se acordó contestar en sentido negativo.

Se despacharon varios expedientes informados por la comisión de aguas, y leida la ponencia del Sr. Muñoz relativa al precio de la carne adoptose el acuerdo de que por separado damos noticia.

Y se levantó la sesión.

Telegrama. El alcalde Sr. Duran ha dirigido el que insertamos á continuación, al Presidente del Consejo de ministros.—Dice así:

“Como alcalde de Granada, creo interpretar los sentimientos de la población interesada en el indulto del reo de última pena, Antonio Carretero, pidiendo á V. E. prive á esta ciudad de tan doloroso espectáculo.”

La sinceridad electoral. En la planta baja del edificio Ayuntamiento, se han expuesto al público las listas definitivas de las personas que tienen derecho á elegir diputados y concejales.

Las listas definitivas han sido hechas con toda sinceridad. Pruébalo el que crecido número de personas que aparecían en las anteriores con derecho á votar, han sido excluidas en estas.

El precio de la carne.

En la sesión de ayer, el concejal señor Muñoz, encargado de la inspección de Mataderos presentó un dictamen aprobado por la comisión de Abastos, proponiendo que para evitar que los cortadores suban á capricho la carne, el Ayuntamiento se encargue del abastecimiento de la capital por el antiguo sistema de bajas, solicitando para este efecto autorización del Gobierno á fin de que se suspendan los efectos de la ley de libre contratación.

También propone el señor Muñoz, en el interin, el establecimiento de cuatro ó seis tablas reguladoras por cuenta de la corporación.

Indica en su dictamen el concejal referido que podría conseguirse alguna baja disminuyendo los derechos y arbitrios que por carnización se satisfacen, pero que esto no es hoy factible porque el municipio los tiene cedidos á la empresa del gas para pago de atrasos.

El referido concejal expone que los cortadores han establecido la costumbre de percibir el despojo de la res, sin pagar na-

da por este concepto al marchante, y que debe tomarse un acuerdo contrario á esta práctica en bien de los ganaderos.

El informe, hecho suyo por la comisión, ha sido aprobado en todas sus partes, concediendo un voto de gracias al Sr. Muñoz, y se ha acordado poner en práctica los medios que en él se indican, si los cortadores suben de nuevo el precio del artículo, dejando de hacerlo mientras continúe la baja de seis céntimos iniciada ayer.

El problema político.

La prensa de Madrid llegada anoche viene ya consagrando toda su atención al problema político pendiente, con motivo del trascendental acuerdo adoptado por la Junta del Censo al aprobar la proposición de convocatoria de las actuales Cortes.

Los periódicos liberales sintetizan su criterio en estas apreciaciones:

“Por grande que sea la enemiga del Gobierno á la Junta central; por mucho que quiera falsear la ley; por mucho que se empeñe en contrariar á la opinión, el problema — dicen — tiene fatalmente que ser sometido á la resolución de la Corona.”

La Junta es un organismo que funciona al amparo de la ley, y la misma ley que la dió vida la autoriza para recurrir á las Cortes en casos de queja contra el Gobierno.

La opinión, a poderasose de estos fundamentos de derecho, puede adoptar distintas formas, para ejercitar el derecho de petición, y haciendo suyos los acuerdos de la Junta, llevarlos á la resolución de la regia prerrogativa.

Y cuando esto puede hacerse, crecen los liberales que el Gobierno no ha de incurrir en la grave torpeza de provocarlo.

Pero si lo hicieran, creen también — y con sobrada razón — que el poder ejecutivo andaría perdido, encargándose la opinión pública de demostrarle el error en que había incurrido.”

Acercá de lo que sobre el particular opina el Gobierno, dicen:

“El Gobierno, á juicio de los Sres. Cánovas y Silveira — nada tiene que hacer si que decir — en presencia del acto llevado á cabo por la Junta central á la Junta.”

Ha resuelto esta dirigir al presidente del Congreso una comunicación trasladándole los acuerdos tomados en la sesión de ayer y significándole, por consecuencia, su deseo de que sean convocadas las Cortes actuales para dar cuenta á la Cámara popular del conflicto surgido entre la Junta y el Gobierno.

Pues bien; este último aprecia que esa petición, perfectamente legítima, tiene tanta autoridad como el suplicatorio de un juez cualquiera en solicitud de que se le otorgue autorización para procesar á un diputado.

Es, en fin, á juicio del gabinete conservador, una de tantas solicitudes que se echan á los Cuernos Cogelados, y que por improcedentes jamás llegan á causar estado.

En cuanto á la comunicación que la misma Junta y en igual sentido que la del presidente del Congreso, ha acordado dirigir al Gobierno, ya éste la estima de manera más franca, clara y desahogada.

La Junta, segun le entienda el Gobierno, le dirige una comunicación en que contesta á otra que él le había dirigido anteriormente: en ella se transcriben acuerdos de la primera, en uno de los cuales se consigna el deseo de que se convoquen las Cortes actuales; al Gobierno no le parece ni bien ni mal la aspiración de la Junta, que ejercita un derecho incontestable; pero como la petición no lleva aparejado un acto de gobierno, el poder ejecutivo, respetando el deseo de la Junta central, solo tiene que hacer una cosa con la comunicación de esta última: ponerle un decreto marginal en esta forma:

“Enterado.”

Al apreciar las contrarias opiniones del Gobierno y de la Junta, dice *El Liberal*:

“Surge, sin embargo, la duda de si el Gobierno, por deferencia, ya que no por inequívoca obligación que afecta desconocer, para con la Corona, dar á esta cuenta de los acuerdos de la Junta central del censo; y ya en este orden de vacilaciones cabe discutir si es ó no cierto que la Corona, cuando en el último Consejo se le dió cuenta del conflicto en la Junta central, guardó tan absoluta reserva, que dió no poco que pensar á sus consejeros responsables.”

Aspirantes a registros. La *Gaceta* ha publicado la lista de los 429 opositores á las plazas del cuerpo de aspirantes á Registros de la propiedad, figurando entre ellos algunos que deben completar su expe-

diente antes del día 1.º de diciembre próximo.

Exámenes. En el salón de actos del ministerio de Fomento principiaron el día 27 del corriente, á las nueve de la noche, los exámenes de ingreso en el cuerpo administrativo de ferrocarriles.

Gracias á Dios! La *Gaceta* declara libre de la epidemia cólica todo el territorio de la Península por haber transcurrido los veintinueve días desde la última invasión.

Barquete. La Junta directiva de la Cámara de Comercio obsequia hoy con un banquete á su digno presidente D. Juan Rubio Perez. Segun nos dicen, en este acto se dará cuenta de un proyecto de verdadera importancia para el ornato y comodidad públicos de esta ciudad.

Nuevo ayudante. Hoy tomará posesión de su destino el ayudante de esta cárcel de Audiencia recientemente nombrado, don José Orrensans.

La venida de Sagasta. Se dá como seguro que el expresidente del Consejo de ministros hará su proyectado viaje á Granada y otras poblaciones de Andalucía, para mediados de diciembre próximo.

En el teatro. Tendrá lugar esta noche el debut de la compañía Cerbon.

Las obras que se han de poner en escena son: *Las once y media y sereno*, *La restauración*, *Santo y seña* y *El arca de Noé*.

Cacería de la Baroa. Esta noche se verificará en los salones de esta Sociedad uno de sus acostumbrados recreos.

Candidato. Segun nos dicen, el 30 llegará á Granada para dirigirse á Alhama, donde se propone hacer una activa campaña electoral, el candidato á la Diputación á Cortes por aquel distrito, don Ricardo Chacon.

Este presenta candidatos para las próximas elecciones provinciales, á los hijos del país D. José Martos Lafuente, propietario de los antiguos baños de Alhama, D. Francisco Trescastro y D. Antonio Rodríguez Alcaráz que, por su arraigo y relaciones, cuentan con bastantes simpatías en el distrito.

Quejas. Varios comerciantes se han acercado á nosotros, rogándonos llamemos la atención del director de la fábrica del gas, á fin de que corrija las condiciones de este fluido que, desde hace unos días, parece tener menos intensidad luminosa.

Como el defecto de que se trata se ha observado más en unos establecimientos que en otros, es de presumir que contribuya á producirlo algun escape, desviación ó entrada de agua de las tuberías, por lo cual esperamos su inspección en estas.

Con el objeto de facilitar las reclamaciones, haciendo que el consumidor se halle en contacto con la Empresa, en lo cual no y otra ganaría, porque es lógico presumir que esta tenga interés en que el público se encuentre satisfecho de sus servicios, creemos que sería oportuno que la dirección de la fábrica abriese un libro de notas que llevada cada quince días por un dependiente al domicilio de los consumidores, sirviera para que estos consignasen cuantas observaciones ó quejas tuviesen que formular.

De tal modo, la fábrica tendría conoci-

miento directo de los deseos de sus abonados, le sería fácil estudiar las causas que, en cada caso concreto, originen la reclamación, y esta frecuencia de relaciones redundaría indudablemente en provecho del mejor servicio y de los intereses del público que son, en último término, solidarios con el interés de la Empresa.

Tormenta. En alguna parte había de llover, ya que los campos necesitan de agua y ninguna nube descargó por aquí.

De Murtas nos escriben, que el día 9 descargó tan fuerte tormenta, que las patatas sembradas se han perdido todas, ocasionando esto daños considerables á los labradores.

Propaganda republicana. Los candidatos de los partidos republicanos progresista y federal pactista, coaligados en las elecciones de diputados provinciales, don Pedro Pajol, don Agustín Rodríguez Aguilera y don Enrique Galvez, serán presentados el domingo próximo á sus correligionarios de Santafé.

Rebo. Al alcalde de Murtas le han robado de un cortijo de su propiedad tres caballerías.

No respetan los ladrones ni á las autoridades.

En todas partes....

No solo en Granada, sino en Sevilla, Almería y Murcia ha subido el precio de la carne.

Pero lo más notable del caso es, que aquí ofrecieron los tabajeros una baja de seis céntimos en libra y... la tal baja no parece. A cinco reales se vendía la libra de vaca y á cinco se está vendiendo.

O los tabajeros no hicieron la promesa ó el Ayuntamiento entendió mal su palabras, una de las.

El retraso del correo. El correo de anoche llegó á esta ciudad con dos horas de retraso.

La causa, segun nuestras noticias, ha sido el considerable número de licenciados del ejército que se dirigen á esta provincia y que, motivó el que en Málaga y en Cádiz, hubiera necesidad de aumentar al tren el número de coches.

El almanaque de “La Ilustración.”

Las exigencias de la época presente en materia de libros, pueden reducirse á esta sola frase: “Todo ó nada.” O el libro insustancial y desprovisto de interés, que se arroja con fastidio una vez hojeado, ó el que llena por completo nuestras aspiraciones y conservamos siempre con cariño.

Esto último se propuso, sin duda, la empresa de *La Ilustración Española y Americana*, al publicar su Almanaque para 1891, y en verdad que le ha conseguido con exceso.

Un libro que reúne en sus páginas poesías inéditas de vates tan renombrados como Zorrilla, Bclart, Manuel del Palacio, Velarde, Cavestany, Reina, Ortega de la Parra, Fabra, Ortiz de Pinedo, Del Rio, Fernandez Grilo, Ricardo Serrá veda, Valdelomar, Fernandez Shaw, Sanchez de Castilla; artículos escritos ad hoc por Castro y Serrano, doctor Thebussem, Fernandez Bremen, Navarrais, Paz, Frontaura, Landera, Monreal, Vidart, B. cerro de Ben-

—¿Te sorprende mi presencia aquí?—le interrogó estremeida de cólera:—no te sorprendería, si esta carne lo fuera de tus entrañas; —y arrojó á Carmela hacia él, como pudiera haberle lanzado un insulto.

Miró Manuel á Enrique ta desconsoladamente, y dijo, temblando y en triste tono:

—Quien es noble, como tú lo eres, y generoso y buena...

Intermposo, y Enriqueta le interpeló bruscamente:

—Acaba, qué!

—Que no ultraja, que perdona!

—Imploras en vano y tarde. Quien así pide perdón despues de la infamia que ha cometido, no es solamente ruin, sino que tambien cobarde. Un cobarde, que blasonando de honradez é hidalguía, echa la vergüenza sobre el hogar que le dió honra al recogerlo de la calle, donde estaba tirado, ¡y no es ya pena, ¡lo entiendes?, no es ya penal es coraje y rabioso despocho lo que me inspira, ver cómo un hombre, infamando á los demás, se infama de ese modo!...

Inclinaba Manuel la cabeza avergonzado y cobrando Caimen bríos para prestárselos al amante, avanzó á Enriqueta.

—¡Madre! ¡Madre!—exclamó desesperadamente y con mezclado acento de angustia y cólera—déjalo; yo sola fui culpable.

—Y bien—le contestó Enriqueta—¿qué tono es ese? ¿El remordimiento que grita, ó la pautera que ruje?

Siguió una escena terrible, de las que no pinta la pluma, pero que queman el pensa-

miento, mientras el alma las llora: era el empuje de las pasiones horriblemente excitadas. Manuel quiso callar á Enriqueta, porque sentía como puñalada de muerte las ofensas que le dirigió en las últimas palabras. Enriqueta sin perder su dignidad, que resultaba por encima de su cólera, impulsó silencio. Calla tú —exclamó;—no tiene voz el vicio cuando habla la honra.—Llegó á suceder lo que os pareciera imposible, por la inverosimilitud que encierra. Como protestara Manuel de las palabras de Enriqueta llamando vicio á su amor, indignose aquella más todavía, apostrofándole de nuevo.—No, no,—decía con terrible vehemencia, encendiéndole la cara y brillándole los ojos,—queréis sostener una horrible locura: ¿cómo ha de ser amor el que se olvida de sus puñales? ¿Y sus glorias? ¿Y sus inquietudes y sus misterios? ¡no nunca podrá subir hasta el cielo la paloma que no tiene alas. Manuel defendió á Carmen.—¡Por Dios, Enriqueta, vé su dolor, su ansiedad! ¡tú eres buena y el mal está hecho! perdóname. Y Enriqueta, vé su dolor, su ansiedad! ¡tú eres buena y el mal está hecho! perdónala y perdóname. Y Enriqueta, irónica y cólerica á la vez;—Lo de siempre; ¡está claro! ¿Se ha cometido el daño? entonces ¿qué hablar de ello? ¿Qué remedio tiene? olvidarlo es lo mejor, si la filosofía de todo el que va siempre, por infamia y por locura, grabando con el delito feísimas imágenes en la conciencia. ¡No, Dios mío,—continúo más exasperada—si no puedo acostumbrarme á la idea! —y se retorcia las manos desesperadamente—no, no puedo,—repitió mirando á su hija

fundirla: pero al llegar á Carmen, aquellos brazos que amagaban el golpe, por un fenómeno nervioso, sin duda, se extracharon á ella frenéticamente, asomó á sus ojos la locura de su dolor en profundísimo sentimiento y exclamó con toda su alma, entre sollozos que parecían explosiones tremendas:—¡Hija mía!... ¡qué has dicho!—y la besaba con arrebató, humedeciendo el rostro con lágrimas, cada una de las cuales era un pecado sobre la conciencia de la infeliz hija. ¡Oh misterioso influjo de las humanas! Carmen se dejó abrazar en un principio; fué aquel llanto de la madre benéfica luvia del cielo para su corazón lacerado, y luz divina que la condujo rápidamente á la contrición y arrepentimiento sincero; abrazó tambien á su madre y lloró con ella, hasta que fueron interrumpidas por Manuel, que las llamaba ahogadamente; sentíase precipitadores pasos. D. Andrés acudía presuroso; detúvose y quedó mirando á los tres; tanta la faz cadavérica y hubiérase creído que envejeció notablemente en algunas horas; tembloroso el acente, interrogó á su mujer, que se desprendía de los brazos de Carmen:

—¿Qué es esto? ¿Qué pasa aquí?

goa, Campillo, Sbarbi, Sabando; grabados esmeradísimo, que representan retratos de personajes célebres, cuadros de los primeros artistas contemporáneos, ilustraciones de los trabajos literarios, infinidad de viñetas y adornos, y además de esto, la última expresión de las artes gráficas en cuatro deliciosos cromotipografados, de artistas tan notables como Garland, Cogghe y Toulmouche, todo ello envuelto en elegantísima cubierta dibujada por Picolo, bien puede presentarse con orgullo y confianza ante el tribunal de la opinión pública.

Nuestra enhorabuena a la empresa de *La Ilustración*, y nuestra enhorabuena también a los amantes de lo bello.

Do en una.

Vale por lo menos dos
cada libra del buen queso
que vende el célebre Ros;
no hay quien le gane en el peso.
Bibarrambía, 1.

El jamón y los pasteles tan celebrados son
de «El Pasaje».

CHARADA.

Si quedas sin dos y terciar
te quedas a prima y tres;
el todo, caro lector,
ciudad andaluza es.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución a la anterior: DORADORA.

Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 24 los pagos siguientes:

A don Juan Antonio Miranda, devolución de depósitos gubernativos.
A don Juan Salmerón, id. de minas.
A don Gregorio Martínez Almansa, agente ejecutivo, de la zona de Montefrío, premio y reargos.
Personal de Carabineros.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver a 19 reales arroba.

Desde Buenos Aires.

Buenos Aires 13 de octubre.

Las palmas que se batieron después del cambio presidencial de julio no han vuelto a resonar; por el contrario la opinión sigue en un estado de alarma que ya ha pasado de crónica y lo envuelve todo.

Los actos todos del general Roca, que es la figura más saliente del actual gobierno, son censurados por la mayor parte de la prensa. Acorralado y vencido el juanerismo se levanta el fantasma roquista que es otra vez aún más adusta de la política del personalismo a la que se deben todas las desgracias de este país, y que se cree extirpada para siempre con la última revolución.

De suerte que entre las desconfianzas venidas de este lado, la situación del ejército dividido y desmoralizado por el ejemplo de la última insurrección, la actitud siempre recelosa de la Unión cívica y el mal estado de los negocios públicos y particulares, el espíritu nacional sigue sin renacerse y la zozobra continúa. El malestar económico sigue en aumento y si a este malestar se hubiese buscado un remedio que restableciese una normalidad relativa en los negocios, no encontraría tanto eco el pesimismo político. Las investigaciones administrativas están descubriendo malversaciones y gravísimos delitos a los que no sigue ningún procedimiento civil ni criminal, habiéndose necesitado la presión de la opinión pública para proceder contra los desmanes del Banco de Santa Fe, en el cual cinco personas se han repartido 16 millones de pesos sin que pensara en perturbar a aquellos favorecidos en el disfrute de sus improvisadas fortunas.

Contra el estado ruinoso de las provincias que no pueden hacer frente al servicio de sus empréstitos exteriores, el Estado no ha hallado mejor expediente que asumir esas obligaciones cargando sobre la totalidad, hasta esquilmarla, los perjuicios causados por unos cuantos.

Mucho se ha hablado sobre el angustioso estado del Banco Hipotecario de la provincia, víctima de su desastrosa administración y de la escandalosa insolvencia de sus deudores. Se trató, primero, de suspender por dos años el pago de intereses a los tenedores de sus cédulas, y luego, de convertir éstas en otro género de títulos, sacrificando a los que fueron en la formalidad de la institución; pero no se piensa en perseguir ni a los deudores hipotecarios ni a los que sin mira alguna a la solvencia de éstos les otorgan capitales y más capitales, hoy evaporados.

El premio del oro sigue alrededor del 250 sin tendencia ninguna a la baja. El Banco Nacional a favor de los 25 millones que se le han otorgado recientemente ha vuelto a abrir sus operaciones, ayudando al comercio con sus descuentos al 7 por 100, a cuyo tipo se han acomodado los bancos particulares.

Por último, muchos accionistas de las sociedades anónimas, contra las que tan justamente se ha clamado, en vista de la depreciación de sus títulos procuran salvar de algún modo sus intereses. Se cree que muchas de ellas harán liquidación inmediata, con lo que ganaría mucho la situación económica de esta plaza mercantil, cuya situación, hoy por hoy, no puede ser más que brantada y difícil. —E. F.

Nuestros Telegramas

Madrid 22, tres tarde.

Telegramas recibidos de París dicen que continúa siendo el tema de todas las conversaciones en los círculos de aquella capital el misterioso asesinato del general ruso Selwerstheff.

Gran número de agentes de policía ha salido en todas direcciones en busca del asesino.

La sobrina del general ha ofrecido una importante suma a la persona que logre capturarlo. —M.

Madrid 22, tres y media tarde.

En el solar inmediato al sitio donde se encontró hace pocos días el cadáver de la mujer despedazada, se han descubierto dos mantas de Palencia manchadas con sangre, que parecen ser las que sirvieron de envoltorio a los restos de la víctima.

Desgranujillas manifestaron que habían visto la comisión del asesinato y que éste lo cometieron una trampa y dos amigos suyos.

Según parece las diligencias que anoche se practicaron por el Juzgado no confirman la exactitud de la denuncia. —M.

Madrid 22, seis tarde.

Cotización de fondos públicos.

BOLSA DE MADRID.	
4 por 100 interior contado.....	74 90
4 por 100 Exterior.....	76 00
4 por 100 Amortizable.....	88 15
Tabas.....	102 20
Wanco de España.....	400 00
BOLSA DE BARCELONA.	
4 por 100 interior contado.....	00 00
4 por 100 Exterior.....	00 00
Tabas.....	000 00
Barrocarillos del Norte.....	00 00
BOLSA DE PARÍS.	
4 por 100 Exterior.....	73 93
4 por 100 Turco.....	18 20
Acciones de Rio Tinto.....	697 00
Acciones de Panamá.....	33 00
Cambios.	
Londres, 30 días vista.....	25 74
Londres, 60 días vista.....	25 56
Londres, 90 días fecha.....	25 38
París, 3 días vista.....	1 55
París, 8 días vista.....	1 50

Bénard y C^a.

Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sociedades en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 22, ocho noche.

En la presidencia del Consejo de ministros se ha recibido la comunicación del Sr. Alonso Martínez, dando cuenta de los últimos acuerdos adoptados por la Junta central del censo.

Se cree que el Sr. Cánovas del Castillo contestará inmediatamente a esta comunicación. —M.

Madrid 22, once noche.

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Salmerón, Cárdenas y Martos, que forman la ponencia encargada de emitir dictamen sobre el decreto de colegios especiales, se ha reunido esta tarde, acordando la anulación de aquel, siendo así que su contenido constituye una usurpación de las atribuciones de la Junta central del censo.

Este acuerdo dará lugar a otro nuevo conflicto. —M.

Madrid 22, once y media noche.

El Sr. Cánovas contestó a la comunicación de Alonso Martínez, dando cuenta de la resolución de la Junta del censo, en la proposición del Sr. Sagasta.

El presidente del Consejo de ministros dice que el Gobierno ha quedado enterado y que dará cuenta al Congreso de los acuerdos de la Junta del censo.

Sobre esto se hacen muchos comentarios. —M.

Madrid 22, doce noche.

Se dice que el ministro de los Estados Unidos en Madrid, trae en cargo de negociar cerca de nuestro Gobierno, un tratado de comercio

recíproco con España, respecto de sus Antillas. —M.

Madrid 22, doce y media noche.

Peral hizo ya entrega del submarino.

De un día a otro regresa a Madrid y después de obtenida la licencia absoluta, publicará un manifiesto justificando su actitud ante el país. —M.

Madrid 23, una madrugada.

«El Imparcial» publica un telegrama de Londres diciendo que Adhna Patti ha muerto.

Con este motivo han publicado artículos necrológicos muchos periódicos.

Los despachos últimos, que obedecen a preguntas dirigidas sobre la veracidad de la noticia, niegan la muerte de la Patti, afirmando que goza de inmejorable salud. —M.

Madrid 23, una y media madrugada.

Durante el último entreacto de la función que se celebraba en el teatro de la Comedia, una chispa eléctrica incendió el cajón del escenario.

Los actores fueron presa de extraordinario terror.

El público huyó.

La confusión fué indescriptible. No se conocen en el momento desgracias personales. —M.

OSTRAS VIVAS DE BOÓ

(Santander)

A SEIS REALES DOCEÑA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo. —Se reciben miércoles y sábados.

OSTRAS ADEREZADAS.—En la Pastelería Suiza se sirven a 8 y 10 reales docena.

Cartas

Madrid 21 de noviembre de 1890.

Si hiciéramos caso omiso de la Junta del Censo, apenas si habría temas ni noticias con que llenar un par de cuartillas: tal es la escasez de novedades que ha reinado en centros y círculos políticos en esta hermosa y esplendente tarde de noviembre.

El final de las sesiones de la Junta del Censo no ha sorprendido a nadie; ya anuncié hace días que la proposición de Sagasta obtendría el asentimiento de los señores de la Junta. A las siete y media de la noche de ayer se votó, haciéndolo en pró fusionistas y republicanos y en contra Martos, S. Rodal y Eluayen. Los ministros se astuvieron.

También es de importancia la actitud de Alonso. Momentos antes de empezarse a votar usó de la palabra y dijo que iba a pedir una aclaración: manifestó que el acuerdo de la Junta, si la proposición resultaba aprobada, no era otro que el de comunicar en atento oficio a los señores secretarios del Congreso el acuerdo adoptado enviando traslado al gobierno, pues él, como presidente, hacía constar que nunca iría a los pies del trono a llenar esta clase de cuestiones. Todos los señores de la Junta se adhieron a este parecer, incluso los republicanos. Tal ha sido el final de la sesión de ayer, que tanto deseaba conocer.

Los liberales se congratulan de lo ocurrido, diciendo que eso no ha sido más que el preliminar de un camino trazado que se acabará de andar; y los elementos democráticos que siguen a Sagasta añaden que si las cosas quedan así, la mayoría de la Junta muere envuelta en el ridículo.

Ya esta tarde no se habla ni una palabra de estuñantes y menos de cigarrerías. En una tertulia de aficionados a cuestiones económicas, se ha de artido acerca de presupuestos futuros y de determinados recursos, a que echó mano el actual ministro de Hacienda. En otra de políticos, en cierto modo inválidos, se entretenían en formar el futuro gabinete que Cánovas formará días antes o días después de abiertas las Cortes, y con el fin de remover al personal y dar entrada en el Gobierno a elementos que no fué posible atender en el pasado julio.

De epidemia estamos muy bien, porque el cólera ha desaparecido y la viruela decrece por momentos, hasta el punto que los médicos creen que en breve no habrá ni un solo caso. —En centros ministeriales no se oyó nada de particular: se va a emprender severa campaña contra petarderos.

Ni los telegramas de provincias ni los del

extranjero contienen noticias extraordinarias. —F.

CANTIERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1320 fanegas. Entrada de hoy, 319 id. Total existencia de hoy, 1639 id.—Venta: 40 pds. 50 cts. la fanega 12 fanegas. A 11 pds. 00 cts. id. 39 id. A 11 pds. 25 cts. id. 116 id. A 11 pds. 50 cts. id. 83 id. A 11 pds. 75 cts. id. 64 id. A 12 pds. 25 cts. id. 79 id. Total vendido, 395 fanegas.—Balance: Existencia, 1639 fanegas. Vendido, 395 idem. Sobrante para mañana, 1244 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pds. 50 cts. a 8 pds. 00 cts. Maíz de 11 pds. 50 cts. a 12 pds. 00 cts. Maíz de 10 pds. 00 cts. a 11 pds. 00 cts. Yeros de 11 pds. 00 cts. a 12 pds. 50 cts.

Matadero público.

Precio del kilo de la contratación de carnes de ayer.—Carnero, a 1'58 pesetas; vaca, a 1'72 id.; ternera, a 1'72 id.

QUITOS.

Día 23.—San Clemente papa y mártir.—Jubiló de las 40 horas iglesia de San Justo y Pastor; a las diez función, predicó don Francisco Ruiz Polo; a las cuatro rosario, sermones, ejercicios, salve, letanía, vigilia y procesion de difuntos.—En la Catedral a las ocho y media se reza el rosario; a las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias a las diez función, predicó don Mariano Maso; a las cinco y media la novena de las Animas. En la iglesia de la Presentacion la novena de María Sma. a las cinco, predicó don Maximiano Rincon.—En San Miguel el año a las cuatro la novena del santo Arcángel.—La procesion del santo Rosario de Santa Ana a San Pedro.—En San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana y Sta. Escolástica se hace la devocion del mes de Animas.—En los Hospitalicos a las cinco rosario, sermones y ejercicios.—Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de la Soledad, iglesia de Sta. Paula.

Para restaurar el Gabello.—Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción y aplíquese luego el «Tónico Oriental» con las manos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces a la semana. Al cabo de dos ó tres meses el nuevo nacimiento del pelo será visible, si las raíces no estuviesen muertas.

Para extirpar la Caspa.—Empéñese toda la cabeza con el Tónico y estéguese hasta formar una espuma blanca como jabón. Repítase esto durante 6 ó 8 días, y después fúese diariamente una pequeña cantidad de Tónico Oriental. Esto es suficiente.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo. 27

Tante en los hospitales como en la clínica particular es la admiración de los médicos

(Pídase la «Emulsion Scott» y no se tome otra)

Cádiz 15 Enero de 1885

Don Rosendo Lombera y D. Eduardo Rey, Médicos del hospital de Misericordia, certificamos: Que tanto en este hospital como en la práctica civil hemos usado la «Emulsion de Scott» y los resultados han excedido a nuestra esperanza, pues en la gran mayoría de casos hemos podido observar que la tos no molestaba tanto al enfermo, que la expectoración se hacía más fluida y fácil, que la fiebre va disminuyendo hasta su completa desaparición y que el estado general de los pacientes mejora muy notablemente a poco de su uso. Conceptuamos por tanto, la «Emulsion» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de sosa y cal «de Scott», no solamente uno de los mejores reparadores, sino como el mejor remedio que hoy posee la medicina para el tratamiento de los afectos consuntivos, fiebres lentas, toses crónicas, coetere, etc.

Dr. ROSENDO LOMBERA Dr. E. Rey.

Inyección Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente la vez las Grajeras Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta en Granada, don Santos Perez y en las principales farmacias y droguerías, a doce reales frasco.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

A. VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recomendados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Cúranse inmediatamente como ningún otro remedio empujando hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los típicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifo, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, cólicos, úlceras del estómago y píloro con erupción fétida. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pías.

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 15 céntimos por certificado.

Por Mayor: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica e Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTÍN & Cia. en HAMBURG, tocante a la lotería de El Imbargo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Interesante.

Para que puedan adquirir las madres la superior *Harina de Galletas Lacteadas*, se expende por libras a 4 reales en el Depósito exclusivo, Colcha 13.

LA MAGDALENA

Fábrica de alfombras de esparto y pita.

Mesones 49. Granada.

Orejuela, dentista.

Especialista en dentaduras artificiales sistema angloamericano ó sea un paladar con arreglo a los últimos adelantos. Además posee un específico que cura instantáneamente el dolor de muelas.

Alhóndiga 16, 18 y 20.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Almanaque de Sierra Nevada para 1891

correspondiente al Arzobispado de Granada y Obispos de Guadix y Almería.

Dirigirse para los pedidos a la imprenta de D. Isidoro Ventura, Librería, 8, 10 y 12, ó a la librería de la Vanda e Hijos de P. Ventura Sabatel, Mecenas, 52, Granada.

Grandes rebajas al por mayor, según su importancia.

A voluntad de los dueños de don Antonio Lopez Baji y en su caso extrajudicial que tendrá efecto el día 15 de noviembre de este año de su meñada, en escritura de D. Ricardo Sánchez Ramos, donoso en su tra el pigo de don telones, se enagen la casa núm. 40 situada en la cuesta de la Alhambra, no alchop, para su uso de

Interesante. La duña de la aoredi de casa conduca calle del Muro, núm. 9; no trasada su establecimiento a la casa H. rue del Espadero, núm. 17, tienda de comestibles, donde encontrarán sus numerosos pir requienes la exquisita carne de mimbrio y a mibares de todas clases, a precios económicos.

Por ausentarse

su dueño se vende un piano vertical, una cama de matrimonio con coronación, una mesa de bufete tallada y otros muebles.—Barbería de Moya, plaza Nueva, darán razón.



Abonares

de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran a buen precio.

Párraga, 9, de diez a cuatro de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

Se vende un estrado, varias cómodas y otros chifres.—Bemiqueros, 7, darán razón.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Capellera con asombrosa rapidez. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ALFOMBRAS.

A LA VILLE DE PARIS.

El mejor surtido y más completo en todas las clases.—Precios sin competencia.

Moquetas, desde 7 reales vara.

Interesante a los comerciantes.

Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCO

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden

ganarse en caso más feliz en

la nueva gran Lotería de dinero

garantizada por el Estado

de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio 300000

1 Premio 200000

1 Premio 100000

1 Premio 75000

1 Premio 70000

1 Premio 65000

2 Premios 60000

1 Premio 55000

1 Premio 50000

1 Premio 40000

1 Premio 30000

8 Premios 15000

26 Premios 10000

56 Premios 5000

106 Premios 3000

203 Premios 2000

6 Premios 1500

606 Premios 1000

1060 Premios 500

30930 Premios 148

17188 Premios 300, 200,

150, 127, 100, 94, 67,

40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene cien mil billetes, de los cuales 50.000 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

Marcos 9.553.005

ó SEAN CASI

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50.000 premios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 35.000, aneñende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, ísel a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase onesta:

Un billete original, entero: Rava 30.—

Un billete original, medio, Rava. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificando el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 Diciembre 1890

fecha del sorteo.

VALENTIN Y C^{IA}.

Bankeros.

HAMBURGO

(Alemania)

SAN JOSE.

Precios de fábrica sin competencia.

Este establecimiento, bien conocido del público por las sendiciones especiales en que realiza sus ventas, ha recibido extensos surtidos en géneros de punto en infinitas clases y tamaños de lana y de algodón para abrigos de caballeros, señoras y niños.

En camisetes, pantalones, trajes tricot, calcetines, medias, refajos, cubre corsets, chaquetas, chales, nubes, abrigos novedad para cama y otros infinitos artículos.

Especialidad en géneros para equipos de Novia y ropa de Cama y Mesa.

Mantas de lana de Sajonia y de Palma de Mallorca.

PRECIOS TIPO.

Para cama de persona, desde 24 reales.

Para cama de matrimonio, desde 50 reales.

Percegas de saiga de algodón, desde 7 reales.

Paraguas de saiga de toda, desde 20 reales.

Entresuelo de la casa llamada de Agrela.

15.—Plaza del Carmen.—15.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES

aserradas y redondas

PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de un Matias, núm. 1.

Se da. La persona a quien se le ha perdido su mañico de la v. s. el día 18 del corriente, pu. de presentarse en la Almoneda en este período, para reclamar.

Ma de cria, primeriza, con leche y madre.—Dura razón en el colegio de Jesus y Mari. Horno de Maria, 3.

Se vende una casa sin habitar, estrados de un premio médico. Calle de Gracia, 43, de doce a trece.

Se alquila la casa núm. 28 de la calle de J. de las. Tiene jardín y agua corriente.—Luz llava, Buen Suceso, 4.

Binero por hipotecas, descuentos privados y todos los demás géneros. Cálculo de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien sea una nota ó personalmente, a Modesto Lizaras, Calabazeras, 11, Granada.

Ned iza con leche fresca para casa de padres.—Dura razón en la calle de los Niños, núm. 2, para que se a. rós.

Granadas dulces.

Se venden superiores en la Alhambra, en el cámen nombrado le Salamanca; tiene su entrada al lado de la puerta de la Justicia.

Sombrerería y cerería

AL POR MENOR

calle de Salamanca núm. 20

frente a la relojería del Sr. Sanchez

Se vende cera pura de abeja

a 8 y 1/4 reales libra.

Los sombreros se venden

sumamente baratos.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, estrados cómodos y lavabos. Precios sumamente baratos.—Dura razón, calle de B. mas quera, núm. 7.

SI QUEREIS AUMENTAR

mucho vuestro capital, sed a B. O. Franco Financiero, del París que os cuantos informes y consejos necesitan las personas que deseen poner a su dinero operando en B. las en un pequeño capital. El caso de la Renta Francesa viene dando desde hace cuatro años ganancias enormes a los lectores de este periódico. El vi. gratis lo durante un mes, dirigíendose a la dirección, 30 Faub. Montmartre, París.

OPRESIONES NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPACIONES, etc. Por los CHIBULES ESPECIALES. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. *Chibulets de France.* Venta por mayor y minor. *Chibulets de France.*

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPANIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR

por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

(PARA QUE SERVE EL AGUA DE AZAHAR?)

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR para ó bien mezclada con té, café, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar inmediatamente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Girald de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isidro Santalla, San Jerónimo, 10; D. José Melinero; D. Santos Perez; D. M. Santos.